



## CATÁLOGOS DOCUMENTALES

**Numeral 14 del artículo 10 de la LTAIP:** Los catálogos documentales de sus archivos administrativos de conformidad con lo establecido en la ley.

RECURSOS HUMANOS
OFICIOS RECIBIDOS
OFICIOSEXPEDIDOS
BAJAS DE PERSONAL
ALTAS DE PERSONAL
EXPEDIENTES LABORALES
CIRCULARES
TARJETASDE ASISTENCIA